

Defensora de Familia

Se decreta la visita psicosocial al hogar de María Nathaly Toro Galindo, la cual se hará por intermedio del Asistente Social de este despacho con anterioridad a la audiencia señalada, debiendo establecer las condiciones físicas, sociales y familiares de la menor, la verificación de los derechos a la salud, educación, recreación, realizando la correspondiente entrevista para conocer su opinión respecto a la privación de la patria potestad a su progenitor.

De oficio

Se ordena escuchar en declaración al señor Carlos Malavet.

Líbrese la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
JUEZ

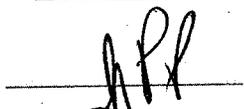
 **SOMOS LA CARA**
HUMANA DE LA JUSTICIA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO – META

La presente providencia se notifica por escrito No.

18 Del 23 FEB 2020


Secretaria